

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.504

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 23 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

VALOR HISTÓRICO DE LAS MEDALLAS

La idea que tenemos de que el Congreso de los Diputados acuñe una medalla que conmemore la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII al llegar a su mayoría de edad, exige, aunque no sea más que de pasada, refrescar el recuerdo del valor que ha tenido siempre la medalla y lo útil que ha sido para el estudio de la historia.

En todos los tiempos y edades los pueblos han procurado perpetuar los hechos más importantes de su historia y de sus patrios mejores, y desde la tosca piedra colocada en la montaña sagrada, hasta el más grandioso de los monumentos que haya podido concebir el humano ingenio ó la soberbia, siempre estos han llevado el sello de la grandeza del pensamiento que lo engendrara.

Este deseo de eternizar los sentimientos de amor á la patria y de los hombres que la han conducido á la victoria, lo han traducido las pasadas generaciones por piedras labradas, columnas más ó menos gigantescas, inscripciones, armas, medallas, estatuas, templos, mansiones, arcos triunfales y cuanto la imaginación ha podido soñar dentro de su mayor cultura, sin pensar que el tiempo se encarga después de reducir á polvo la obra de la soberbia de los poderosos, la de los hipócritas y los necios.

Así que muchas de estas manifestaciones, ataviadas de ricas y sorprendentes bellezas, avaloradas con el oro y la esplendidez del orgullo, apenas si han dejado tras de sí la más ligera huella de sus contornos.

Ni la aguja de Cleopatra, ni la columna de Vendome, ni el piadoso monumento consagrado á la memoria del príncipe Alberto, consorte de la Reina que fué de Inglaterra, ni el arco de las Victorias, levantado en los Campos Elíseos de la capital de Francia, ni aun la soberbia estatua que hoy erigimos al Rey D. Alfonso XII, que como perpetuo legado queremos hacer á las futuras edades, podrán alcanzar más duradera existencia que la que el tiempo les marque.

En cambio existen otros pequeños monumentos que, no por modestos, dejan de ser más estimados y más permanentes, como acontece con las medallas.

Estas, tal vez por su pequeñez, por su fácil transporte, por poderse ocultar á la mirada de los indoctos, ó por causas varias, el hecho es que de todos los monumentos que ha podido idear la inspiración y el arte, ninguno ha resultado tan duradero como ellas.

El hecho de ser estimadas las medallas como hoy se estiman, responde á que son páginas en bronce de la historia de los pueblos y de sus héroes, y por ellas se ha llegado al conocimiento de muchas cosas y personas que hoy ignoraríamos.

Demstrar esto no exige ni grandes esfuerzos ni múltiples ejemplos.

Algunos historiadores nos han hecho el agravio de decir que nuestros primeros pobladores eran incultos y atrasados, y el mismo P. Mariana se expresa en este sentido: "Que las costumbres de los españoles fueron antiguamente groseras, sin policía ni crianza; sus ingenios más de fieras que de hombres". Lo que no es exacto, pues medallas hay de la primitiva España, que muestran que no eran los españoles inferiores en saber ó industrias á las demás naciones, como indica don Juan Bautista Erro en su obra *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, quien dice: "No es el formar una colección de todas las medallas de la primitiva España, desconocida hasta el día, sino el hacer ver, con varios y repetidos ejemplares, que todas ellas son absolutamente vascongadas, y por consiguiente vascongada la lengua que floreció universalmente en toda España antes de la venida de las naciones extranjeras.

Por las medallas antiguas conocemos también muchos planos de edificios que ya no existen y de estatuas grabadas de las que no se tenía el menor conocimiento, como el Héroules Farnerio, la Venus de Médicis, el Apolo de Belvedere y la equestre de Marco Aurelio, que son las joyas de mejor estima que tenemos de la antigüedad, y nadie pudo sospechar que hubiesen

sido copiadas en las medallas, hasta que aquellas fueron descubiertas.

Cuando España era la primera nación del mundo, cuando aprisionaba el sol en las garras de su corona, dueña de mares y continentes, tenía encomendado el gobierno de los Países Bajos á nuestros príncipes y magnates. Por entonces Amberes erigió una soberbia estatua al duque de Alba en honor de sus hechos de armas; pero poco duró aquella manifestación pública.

Años después, cuando la reforma triunfó y los españoles abandonaron aquella ciudad, el primer cuidado del vencedor fué hacer cañones con sus bronce y del pedestal menudo polvo para que no quedara el más ligero recuerdo de nuestra dominación, que, á no ser por medallas troqueladas entonces, hoy no quedaría de aquellos gloriosos tiempos más que el vago recuerdo de la historia de un dominio que, andando el tiempo, los siglos se encargarían en debilitar.

Las medallas antiguas, si bien servían para perpetuar los hechos heroicos y virtudes de los emperadores, también lo eran para indicar los beneficios que recibía el pueblo, como abolir un impuesto, quitar un tributo, hacer y componer un camino ó edificar un puente, con lo cual se hacía saber el interés que mostraba el Emperador por el bienestar general.

La medalla antigua era algo así parecida á una publicación oficial que daba á conocer las noticias más interesantes del imperio.

La profusión con que quería hacerse público cada uno de estos actos, hizo que en la moneda fuesen grabados, para que circulara por todos sus vastos dominios, así que en esta época, entre la moneda y la medalla no llegó á haber gran diferencia, aunque muchos numismáticos la estiman más como moneda que como medalla.

Esta moneda ó medalla llevaba siempre el busto del Emperador y en el reverso iba la figura ó atributo simbólico de su objeto, con una comprensiva inscripción como *Salus Generis Humanis, Restitutor orbis terrarum, Felicitas Publicas*, y como el batirlos era casi siempre debido á un *Senatus Consulto*, se grababa también la sigla S. C. símbolo de la autoridad senatorial; el tamaño era próximamente el de nuestra moneda de dos, una ó media peseta y se batían en oro, plata y bronce, dominando las de este metal.

También los romanos solían hacer otras acuñaciones de mucho mayor tamaño que se denominaban "medallones", que han sido objeto de discusión entre los numismáticos; fueron en escaso número y lo hacían los Emperadores para obsequiar á los príncipes, embajadores y amigos; carecía de valor monetario y era algo así como nuestras medallas conmemorativas.

Los que esto desconocen y dan escasa importancia á las monedas antiguas y hasta se mofan de los que consagran los días á su estudio no lo harían si se fijasen en su uso y utilidad.

Una colección de monedas ó medallas, y muy especialmente las imperiales, es un libro auténtico abierto á nuestros conocimientos, sin que glossadores y recopiladores lo hayan alterado, para poder llegar sin trabajo á conocer los grandes hombres y los seres que aun viven en la historia y en la leyenda, que ataron el mundo al carro de sus victorias durante muchos siglos; en ellas encontramos las divinidades, prácticas religiosas, política, costumbres, monumentos, artes, literatura y cuanto constituye toda la vida de un pueblo que aspiró á realizar la unidad del mundo.

La enseñanza de tantas glorias pasadas las podemos adquirir gráficamente documentada en ellas; con los bustos de los Cesáres, Pompeyo, Augusto y Nerón, nos será fácil cotejar en nuestra mente y deducir si en efecto revelan sus semblantes la bondad, el orgullo ó la crueldad con que les pintan sus historiadores; todas las divinidades del Olimpo con sus títulos y ornatos; deidades como las alegóricas, á las que Roma elevó templos y altares, la Victoria, Abundancia, Constancia, Eternidad y Justicia.

Los arcos triunfales, el Coliseo, el Foro, monumentos públicos, acueductos y puentes, son también indicados; las victorias imperiales como la de Ario, conquista del Egipto, alucinaciones militares, instrumentos é insig-

nias, Pilo, Escudo, Aguilas, Catapultas y para que nada falte togas, túnica y clamis y muchos más objetos de la vida romana que sería largo enumerar.

De todo ello, aparte del conocimiento que hemos obtenido para la historia, nuestros grandes pintores, escultores y artistas han sabido sacar gran partido para realizar sus colosales creaciones; Caraccio y Rafael han copiado mucho de ellas, y de Rubens dícese que posuía una soberbia colección; ya hemos visto que el oro, la plata y el bronce eran los metales que los antiguos dedicaban á sus monedas ó medallas, dando grandísima preferencia al último, en lo cual se distingue su gran provisión, pues siendo su principal objeto perpetuar la memoria en sus hechos históricos, las de oro y plata al caer en manos de los ignorantes ó de los codiciosos, no la estimarían más que por el valor intrínseco de la materia y poco tardarían en derretirse en los crisoles.

La medalla moderna, la verdadera medalla que hoy estimamos como elemento monográfico para conmemorar un determinado hecho histórico tuvo un completo y perfecto desarrollo en Italia el siglo XV, en que los artistas hicieron verdaderos prodigios de su arte y gala de sus talentos é ingenios. Vittore Pisano, llamado el Pizanello, fué el perfeccionador de esta nueva forma del arte; sus obras no solo son admiradas por la perfección del retrato, sino también por la composición del reverso en que el tema es tratado magistralmente.

Al maestro Veronés sigue Mateo de Pasti, Gianfrancesco Eurota, Clemente de Urbino y otros muchos, en particular el digno émulo de Pizanello, el gran medallista mantovano Sperandio.

Francia y Alemania siguen á Italia y bien pronto la medalla se generaliza y raros son los hechos históricos y los personajes que en ellos tomaran parte que no fueran grabados por los mejores artistas. Poco tardó en que, á ejemplo de Roma, estas medallas jugaran un papel político y la hicieran circular.

A propósito de esto dice D. Adolfo Herrera (1) "como no era solo patrimonio exclusivo nuestro la acuñación ó fundición de las medallas, sino también de nuestros enemigos, sucedía que cuando la suerte nos era adversa en las armas ó en la política, ellos se encargaban de labrarlas y hacer circular la noticia de nuestras desdichas por toda Europa.

Pero no por ello el arte dejó á un lado su inspiración, aunque algo cayó en el anacronismo.

Si la medalla ha de servir para perpetuar un hecho y su época, necesario es que todos los elementos de su composición, como indumentaria, atributos, armas, inscripciones, etc., sean sacados de la realidad de las cosas en uso, y no adulterados por la fantasía del arte á fin de que en los siglos futuros no pueda inducir á errores, malas inteligencias y dudas por parte de los que la estudien.

Nada más ridículo, á nuestro entender, que ver en nuestras medallas á un rey de España ó de Inglaterra ataviado á lo Julio César, á que han sido dados los artistas en el siglo XVII y XVIII, lo que nos recuerda una medalla de Luis XIV que hemos visto, con traje de emperador romano, los brazos desnudos hasta el codo, el clamis sobre los hombros y laureada la cabeza.

También D. Adolfo Herrera (2) hablando de unas medallas acuñadas en honor del duque de Alba dice: "Ambas tienen en su reverso el busto del de Alba y por leyenda su nombre y título y en el reverso don ángeles sosteniendo coronas de laurel. La una y la otra nos presentan al vencedor en traje de romano coronado por la Victoria sobre un carro que arrastran los buhos de Palas. Nada más necio ó más soberbio que esto, pues parece pensar que con ello se intenta deslumbrar á la posteridad para que se le tenga por uno de los emperadores romanos.

El esbozo que acabamos de hacer, de materia que exige mayor conocimiento y extensión del que hemos podido dis-

poner, muestra con perfecta claridad que el acuñar una medalla, no es un acto servil de cortesana adulación, sino una necesidad que impone la historia en atención al hecho que ha de realizarse el 17 de Mayo del corriente año, hecho que aguarda España en espera de que nuevas orientaciones nos conduzcan á mayor bienestar y grandeza de que tan ávidos estamos.

En estos momentos de generales esperanzas por conocer el porvenir que nos está reservado en la historia, no es posible limitar las iniciativas de corporaciones y colectividades, en cuanto á hacer público alarde de sus sentimientos, y aunque el gobierno por sí haya de acuñar una medalla en señal del acontecimiento histórico, no priva con ello á los demás centros manifiesten en idéntica forma de expresión un hecho que tanto afecta á la Patria, y por ello propusimos, siendo individuo de la comisión del gobierno interior del Congreso de los diputados el que éste acuñase una medalla que perpetúe el fausto suceso.

No es preciso remontarse á lejanos tiempos para recordar la profusión con que solían hacerse estas manifestaciones, pues hasta los Ayuntamientos más modestos, en ocasiones como esta, hacían acuñar medallas conmemorativas, que después se repartían entre los vecinos.

Los ayuntamientos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa Marta, San Roque y Puerto Real, tenían esta costumbre en los comienzos de todo reinado y de estas medallas figuran muchas en las colecciones.

Por eso creemos, y seguimos creyendo, que el Congreso de los diputados debe acuñar medallas del acto de la jura, sin tener en cuenta lo que puedan hacer otros centros, pues nada ha de ser más grato á la mayoría de los diputados que conservar un documento que testimonie el acto más importante que en estos momentos realiza España, cual es recibir del joven monarca el solemne juramento "de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes."

Como iniciativa propia del Congreso, éste debe hacer grabar la medalla en bronce para sus diputados y aquella otra que estime, en metales finos, para la familia real según el acuerdo tomado, para lo cual se designó una comisión compuesta de los señores duque de Vibona, D. Ezequiel Ordóñez y el que traza estas líneas, para que eligiera el mejor modelo presentado por los artistas llamados á concurso, que satisficiera mejor el pensamiento.

Su ejecución debe encargarse, pues, á un artista grabador en hueco, de notoria reputación, recomendándole que, aparte de que en el reverso, como es corriente, lleve el busto del Monarca, el reverso lo estudie de manera que enlace el pórtico del Congreso con las alegorías que juzgue adecuadas al caso; con lo cual el Congreso legará á las generaciones futuras elementos de estudios de los comienzos del reinado de D. Alfonso XIII y una alta prueba de su amor por las instituciones.

DR. RODOLFO DEL CASTILLO.

Analogías entre asignaturas

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por la Sección segunda de ese Consejo:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido establecer para aplicación de las analogías entre asignaturas de los Institutos generales y técnicos, á los efectos del Real decreto de 14 de Febrero último, las siguientes reglas:

1.ª Habrán de ser Licenciados en Filosofía y Letras los que resulten nombrados Catedráticos de Latín; Lengua y Literatura castellana, Geografía descriptiva, Historia de España y Universal, Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho.

2.ª Deberán ser Licenciados en Ciencias los de Aritmética y Geometría, Álgebra y Trigonometría, Cosmografía, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

El título de Ingeniero agrónomo habilitará también para el desempeño de esa última asignatura.

3.ª Los profesores de Pedagogía serán Maestros superiores ó Licenciados en Filosofía y Letras; los de Topografía, Construcción, Mecánica y Electrotecnia serán Ingenieros ó Licenciados en Ciencias. A los de la asignatura de Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros se les exigirá el título de Profesor mercantil, y los de Derecho mercantil y Economía política podrán ser Profesores mercantiles ó Licenciados en Derecho (art. 214 de la ley de Instrucción pública) y aprobar el siguiente cuadro de las analogías referidas.

Para los Catedráticos.

- 1.º Latín, Lengua y Literatura castellanas.
- 2.º Lengua francesa, inglesa ó alemana.
- 3.º Aritmética y Geometría.—Álgebra y Trigonometría.—Cosmografía.—Física y Química.
- 4.º Historia natural y Fisiología ó Higiene.—Agricultura Técnica, agrícola ó industrial.
- 5.º Geografía descriptiva general de Europa.—Idem de España.—Historia de España.—Historia universal.
- 6.º Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho.—Lengua y Literatura castellanas.

Para los Profesores.

- 1.º Dibujo geométrico y artístico.—Idem de figura, ornamental y arquitectónico y composición y decorado.—Modelado y vaciado.
 - 2.º Topografía y Agrimensura.—Composición, Macánica y Electrotécnica.
 - 3.º Pedagogía y Derecho escolar.—Derecho mercantil y Economía política.
 - 4.º Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.
 - 5.º Caligrafía.
- De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1902.

C. ROMANONES.

Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.



ESPRONCEDA

23 de Mayo.

Poeta de inspiración fogosa, vehementemente apasionado, que en poco tiempo de vida logró fama imperecedera, contando además que no invertía todo el tiempo aprovechable en escribir sus versos, sino por el contrario, en orgías y aventuras, puede juzgarse, no solo lo que fué Espronceda, sino lo que hubiera sido le haber encauzado sus inspiraciones y sus costumbres. Genuino representante del romanticismo que en su época imperaba en España, sus versos eran recitados con entusiasmo por sus contemporáneos, no solo por su armoniosa versificación, el sentimiento ó energía que los animaba, sino también porque eran la expresión de las ideas románticas que estaban de moda. José de Espronceda era ferviente admirador de lord Byron, y como él pasó una existencia amarga y borrascosa.

Al tomar parte en la política en el grupo de los "Numantinos", tuvo que abandonar la patria, viajando entonces por Portugal, Inglaterra y Francia. En París tomó parte en las barricadas del año 30, luchando por el triunfo de la revolución con su carácter apasionado, como si se tratara de defender una causa propia. Pudo, al fin, venir á la Península, desde donde después de ser algún tiempo periodista, fué á La Haya de secretario de la Legación, y á poco volvió á Madrid y representó en las Cortes á la provincia de Almería,

1) Medalla de los gobernadores de los Países Bajos, bajo el reinado de Felipe II. Memoria leída en la Real Academia de la Historia 29-12-1901.

(2) Eve. cit.

Víctima de los resultados de su vida desordenada, murió el 23 de Mayo de 1843, a los 33 años de edad, cuando su talento y su núnen podían producir todavía magníficas obras como el hermoso poema "El diablo mundo., que dejó sin terminar. No habrá, seguramente, ejemplo de fama tan grande en edad tan corta, fama que sigue de generación en generación, haciendo populares sus poesías, que saben de memoria hasta aquellas clases que no se distinguen por su educación.

Espronceda, como Figaro, considerábase desgraciado, y á haber vivido más tiempo, quizá hubiera terminado del mismo trágico modo sus días que el desdichado Larra.

En el cementerio de San Sebastián, de Madrid, situado detrás de la estación del Mediodía, reposan los restos del gran romántico en su nicho á flor de tierra, nicho que cubre una lápida resquebrajada, como si la gloria del gran romántico no mereciera un tributo de la nación cuyas letras se enriquecieron con verdaderas joyas del olvido vate.

Este es, por desgracia, el modo con que España suele honrar á sus hijos ilustres.

HERNANDO DE ACEVEDO.

COMERCIO HISPANO-AMERICANO

Los trabajos que está realizando la Unión Ibero-Americana, para el envío de comisionados especiales á las Repúblicas latinas de América para que estudien los medios de ampliar el comercio de las mismas en España, son aplaudidos calurosamente por cuantos se interesan en asuntos de tanta importancia.

Las Cámaras de Comercio españolas procuran ayndar á dicha Sociedad en su empeño.

De Méjico, Buenos Aires, Montevideo y otras capitales de América se reciben cartas de empresas de importación y exportación ofreciendo su concurso.

El Banco de España se ha suscrito por 10.000 pesetas para contribuir á los gastos de los agentes comerciales y la Compañía Arrendataria de Tabacos por 4.000 pesetas.

Empresas tan conocidas como las de los señores Carbonell y C.ª, de Córdoba; Perillá, de Rens; J. Dausa y C.ª, de San Felu de Guixot; Sucesores de Serrano y López, de Manzanares; Moisés Díez, de Palencia; Onofre Valledecabres Hermanos, de Valencia; Ballesteros y C.ª, de Barcelona; García Moscardé, de Albacete; Sociedad de aguas minerales de Burlada, Pamplona; Felipe Ugalde, de Bilbao; Fernando Gaset, de Castellón; Millares y C.ª, de Valencia; Cayetano del Pino, de Jerez; Pastor y C.ª, de Barcelona; Santos L. de Letona, de Bilbao; S. de Lamadrid Hermanos y C.ª, del Puerto de Santa María; Sert Hermanos, de Barcelona; Romagosa y Ventosa, de Tarragona; Vallejo y C.ª, de Ciudad Real; Ubaldo Ierba, de Almería; Ferrer Pérez, de Málaga, y muchas más alientan á la Unión Ibero-Americana para continuar su propaganda, y buen número de ellas se suscriben también en proporción á sus negocios para los gastos que los viajeros y conducción de muestrarios ocasionen.

Cuando dentro de poco se conozca el resultado de las gestiones que se están haciendo en Madrid y en provincias para realizar con todo amplitud el proyecto de la Unión Ibero Americana, se publicará la lista con todos los detalles oportunos de las empresas, corporaciones, centros y particulares que contribuyan á la realización de aquél.

OFICIAL

GACETA del 21.—Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del adjunto cuestionario único para el ejercicio escrito del grado de licenciado en Ciencias, Sección de Exactas.

Agricultura.—Estado en que constan las correcciones con las que se aprueba el Catálogo de montes exceptuados de la desamortización de la provincia de Madrid.

BOLETÍN del 21.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de concesión de indultos.

Administración de Contribuciones.—Continuación de la relación de los médicos que han adquirido patentes.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Palma del Río y Posadas en sus sesiones del

mes de Abril último y por el de Fernan Núñez en las de Enero.

Comisaría de Guerra.—Nota de las compras realizadas para las atenciones del mes de Mayo.

HINOJOSA DEL DUQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El acto de la jura del Rey ha despertado en esta localidad gran entusiasmo.

Con tal motivo se cantó el día 18 un solemne Te-Deum en la parroquia de San Juan Bautista, asistiendo á este religioso acto representaciones de todas las autoridades. Una vez terminado el acto se repartió por el Ayuntamiento una abundante limosna de pan á los pobres. Por la noche hubo iluminación en los edificios oficiales y algunas casas particulares, tocando la música escogidas piezas en la Plaza Constitucional, que se encontraba llena de público.

Anteanoche se verificó el enlace de la bella y elegante señorita Otilia Aparicio Perea con el apreciable joven don Bernardo Garrido Loustalet, pertenecientes ambos á distinguidas familias de esta población. Bendijo la unión el virtuoso y anciano sacerdote don José Blasco Perea, cura propio del inmediato pueblo de Balmes y pariente de los contrayentes. Fueron padrinos don Manuel Antón Blasco y su distinguida esposa doña Elena Garrido Loustalet, que gozan de generales simpatías en la localidad. Terminada la ceremonia, que se efectuó en la casa de la novia, se sirvió un espléndido lunch á todos los invitados. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, y todos quedaron altamente satisfechos de los obsequios y consideraciones de que fueron objeto.

El corresponsal del DIARIO envía su más entusiasta felicitación á los recién casados, deseándoles una interminable luna de miel.

21 Mayo 1902.

SONETO

leído en el solemne acto de ser descubiertas las lápidas conmemorativas de los ilustres cordobeses Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, Angel de Saavedra y José Rey.

Estas losas, egregia patria mia tan fecunda en ingenios como en flores, son páginas de mármol; tus mejores escudos de nobleza y nombradía.

Canta con entusiasmo en este día la inmortal excelencia y los honores de cuatro de tus hijos triunfadores en la Ciencia, en el Arte, en la Poesía.

Córdoba insigne, de talentos cunat ¡Ojalá que aquí siempre duraderas estas losas pregonen tu fortuna!

Y á la vez que ilumine tus praderas las bese el rayo de la blanca luna y el sol de tus hermosas primavera!

ENRIQUE REDEL

21 de Mayo de 1902.

NUEVOS JURADOS

En la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de homicidio, contra Ildefonso Calle y otro, se ha señalado para que se vea ante esta Audiencia el día treinta del corriente, á las doce de la mañana, habiendo sido designados por la suerte los jurados siguientes:

Cabezas de familia.

D. Francisco Serrano Conde, don Juan María Canales Cabrera, D. Pedro Ayllón Regalón, D. Miguel Jurado Carpio, D. Ildefonso Cano Ayllón, don Antonio Benítez Lara, D. Fernando Caballero García, D. José Jiménez y Martín, D. José León Campos, D. Antonio Polo Borrego, D. Juan Ceballos Serrano, D. Benito Canales y Camacho, D. Bernardo Torralvo López, don Pedro Borrego Castro, D. Bartolomé Madueño López, D. Manuel Encinas Llergo, D. Fernando Espejo Requena, D. José Agudo Madueño, D. Antonio Regalón Molina y D. Manuel Medina Pedrajas.

Capacidades.

D. Manuel Grava Botella, D. Pedro Aljama García, D. Antonio Alcaide Aragón, D. José Agüera García, don Pedro Cuadrado Redondo, D. Casimiro Sánchez Moyano, D. Juan Criado Serrano, D. Emilio Rincón García, don Francisco Antonio Rosal Piedrahíta, D. Francisco Román León, D. Manuel Cruz Canales, D. Juan Canales y Canales, D. Juan Delgado Sanchez, don Diego Madueño Pando, D. Rafael Alba Relañó y D. Antonio Barbudo Madueño.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. José Ladrón de Guevara Eariquez, D. Pedro Mesa Rodríguez, don Enrique Alvarez Ojeda y don Rafael Mesa Roldán.

Capacidades.

D. Rafael Vaquero Jiménez y don Jaime Aparicio Marín.

Concurso regional de bandas civiles

Con la cooperación de las Corporaciones provincial y municipal, de la Junta permanente de festejos y de las Sociedades de recreo de la capital, la Asociación de Obreros cordobeses ha organizado este festival que se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la plaza de toros, ejecutándose por las bandas inscritas el siguiente

PROGRAMA

Banda municipal de Montoro, compuesta de veintisiete ejecutantes, inscrita en el segundo grupo.

1.º Fantasia sobre motivos de la ópera La Africana.

2.º Overtura de la zarzuela El reloj de Lucerna.

Banda municipal de Jaén, compuesta de treinta y seis ejecutantes, inscrita en el primer grupo.

1.º Obra de concurso. Overtura de la zarzuela El primer día feliz.

2.º Fantasia sobre motivos de La Africana.

Banda municipal de Córdoba, compuesta de treinta y seis ejecutantes, inscrita en el primer grupo.

1.º Obra de concurso. Overtura de la zarzuela El primer día feliz.

2.º Danse macabre, poema sinfónico, Saint-Saens.

Banda infantil de la Real Maestranza de caballería de Sevilla, compuesta de cuarenta y cinco ejecutantes, de seis á doce años de edad, inscrita fuera de concurso.

1.º Overtura de Raymond.

2.º Pasodoble de cornetas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media.

NOTAS DE FERIA

EL MERCADO

He aquí la nota de los precios á que se ha vendido el ganado en nuestra feria, según informes de un conocido labrador:

Caballos de regalo, de 5 000 á 8.000 reales.—Troncos, de 8 á 10.—Yeguas paridas, de 3 á 4.—Hurras hasta 6 años, de 2.500 á 3.500.—Cerradas, de 1.000 á 1.800.—Potras, de 3 y 4 años, de 2.500 á 3.000.—Potros de 3 años, de 2.500 á 4.500.—Mular domado, de 4 á 6 años, de 3.500 á 4.000.—De seis años en adelante, de 2.000 á 3.500.—Mular de 3 años, de 3.500 á 4.500.—De 2 años, de 2.500 á 3.500.—De un año, de 1.800 á 2.500.—Barras de 4 años en adelante, de 700 á 1.000.—Rachos y ruchas de 3 años, de 600 á 800.—Bueyes de trabajo, de 1.800 á 2.500.—Novillos de 2 y 3 años, de 1.100 á 1.600.—Vacas paridas, de 1.200 á 1.400.—Hurras, de 1.000 á 1.200.—De 2 á 3 años, de 800 á 1.000.—Ovejas con lana, de 80 á 85.—Esquiladas, de 60 á 70.—Cabras y machos, de 80 á 110.—Ganado de cerda, de 45 á 47 reales arrobas.

Ha sido una feria de mucho ganado, sobre todo yeguar y mular; como no se ha conocido ya hace muchos años.

Los precios en el ganado vacuno se han inclinado algo á la baja.

En las demás clases se han sostenido, si bien del ganado mular cerril ha sobrado bastante.

RIÑAS DE GALLOS

Durante los primeros días de feria ha habido gran animación en el riñero de la plaza de las Doblas.

Han venido galleros de Madrid, Sevilla, San Fernando, Marmolejo, Arjona, Morón y otros pueblos, trayendo algunos muy buenos ejemplares.

El primer día sobresalió una riña entre dos gallos de don José María Roldán y don Manuel Aparicio, que hicieron tabla.

En esta pelea cruzaron una apuesta de catorce mil reales el señor Roldán y don Félix Acola.

El segundo día se distinguió una jaca de don Manuel Aparicio, y el tercero otra de don Rafael Milla.

Cada día se concertaron de ocho á diez riñas, y las apuestas oscilaron entre veinte y cincuenta duros.

CUARTA VELADA

A causa de ser muy desagradable la temperatura, anteanoche estuvo poco concurrida la feria.

Los vendedores y dueños de barracas con espectáculos, cerraron temprano sus tiendas por falta de público: solo hubo animación durante las primeras horas, en el salón de tiro al blanco y en los carrousells, que constituyen las delicias de la gente menuda.

Los fuegos artificiales, á cargo del pirotécnico de Córdoba don Rafael Sánchez Alvarez, agradaron á los aficionados á esta clase de diversiones.

En los cafés y teatros también se notaron los efectos de la temperatura y la ausencia de los forasteros.

LA BECERRADA

Uno de los festejos más lucidos de feria ha sido la becerrada del Club-Guerrita, celebrada ayer en nuestro circo taurino.

Desde mucho antes de la hora de empezar la corrida, los alrededores de la plaza presentaban animado aspecto, y la perspectiva de aquella era indescriptible al comenzar el espectáculo.

Pocas veces hemos visto reunidas tantas mujeres y tan hermosas como ayer: los palcos, la grada y el tendido eran un plantel inmenso de lindas flores, un verdadero trasunto de la gloria.

A las cinco en punto ocupó el palco presidencial el exdiestro Rafael Guerra y á los acordes de la banda de música del regimiento de la Reina salió á pedir la llave el niño Pedro Barbudo, montando soberbia jaca.

Hecho el paseo por las cuadrillas, se dió suelta al primer novillo, de la ganadería de Antonio Guerra, como los restantes, que era de pelo castaño y muy bravo.

Tomó seis varas de los improvisados picadores, sin originarles ningún susto. Los señores Cañero y Ramirez le adornaron con tres pares y medio de banderillas cortas, siendo muy aplaudidos, y don Francisco Barrionuevo, solo en los medios, pasó al bicho de muleta con frescura y lo despachó de varios pinchazos.

El segundo, negro, tan bravo como el anterior, aguantó cuatro varas de los de tanda; fué banderilleado con cuatro pares superiores, y pasó á manos del señor Rizzi, quien pinchó varias veces, desbellando á pulso al primer intento.

El tercero, castaño, ojinegro, recibió ocho varas: los matadores cogieron los palos, y Barrionuevo cambió un par; Rizzi puso uno de frente y otro al cuarteo, y Cañero cerró el tercio con uno al relance. Barrionuevo empleó una breve y lucida faena, y el novillejo, que estaba huido, en una de sus arrancadas arrolló, sin consecuencias, á Bebe chico, que auxiliaba al matador. Este continuó su brega, pasaportando al novillo de una estocada superior, y saliendo rebotado de la suerte por atracarse de toro.

El cuarto, negro, fué acariciado siete veces por la caballería. Al cambiar la suerte pidieron permiso para banderillar dos toreros del porvenir, un hermano de Chiquilín y un hijo de Mello, quienes cogieron tres medios pares bien señalados, recibiendo á cambio dos revolcones. Rizzi acabó con el becerro de dos buenas estocadas.

Se distinguieron con el capote Barrionuevo y Cañero, aquél lanceando á los tres primeros novillos.

El público aplaudió á todos los improvisados diestros, y la presidencia le obsequió con cajas de exquisitos habanos.

Auxiliaron á los lidiadores Bebe chico, Manolete y Nono.

Al final de la becerrada el desfile resultó muy lucido en la calle Gran Capitán y en el paseo de la Victoria, que estuvo extraordinariamente animado hasta las primeras horas de la noche.

Merece plácemes la comisión organizadora de la fiesta, que, como decimos al empezar estas líneas, ha resultado una de las más lucidas de nuestra feria.

PROGRAMA PARA HOY

A las dos de la tarde, en el hipódromo de Tarruñuelos, Tiro á pichón en la forma siguiente:

1.ª Tiro de prueba. Pájaros, 1; distancia, Handicap; matricula, 5 pesetas; entrada 25.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.ª Primera reunión del Campeonato de Córdoba.

Premio: 2.500 pesetas de la junta de festejos, de las cuales, 2.000 pesetas para el primero, y 500 para el segundo.

Pájaros, 12, seis la primera tarde y seis la segunda; distancia, 26 metros; matricula, 20 pesetas; entrada, 50.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

En esta poule habrá subasta de escopetas en el recinto del tiro, media hora antes de la tirada.

Tercer premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias: un objeto de arte.

Pájaros, 1; distancia, Handicap, 23 milímetros; matricula, 5 pesetas; entrada, 30.

El ganador obtendrá el objeto de arte y el 80 por 100 de las entradas.

A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de toros, concurso regional de bandas civiles, en el que tomarán parte las bandas municipales de Montoro, Jaén y Córdoba, y la infantil de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Por tarde y noche, paseo en la feria.

Junta municipal.—Ayer, las 2 30 de la tarde, la Junta municipal de asociados celebró la sesión anual, bajo la presidencia del señor Alcalde. Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior se aprobó disolución el expediente relativo á la forma en que debe proseguir recaudándose el impuesto de consumos en los tres años y medio inmediatos. Tras el debate, la asamblea acordó el arreglo del impuesto, en votación nominal por veintiocho votos contra doce. El señor Alcalde dió las gracias á todos los concurrentes por su corrección en el debate, y acto seguido levantó la sesión.

Instrucción pública.—Ayer se reunió en el Instituto general y técnico de Sevilla el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito, para proceder á la adjudicación de las plazas, cuyo resultado es el que sigue: doña Rafaela Serrano García, eligió la escuela de parvulos de Jerez; doña Mariá Molina Rider, la escuela de parvulos de Lucena (Córdoba); doña Ana San Juan y López Toribio, la escuela de categoría elemental de Lucena; doña Rosario Lobo Vallejo, la escuela elemental de Utrera; doña Mercedes León de Acolá, idem de Chitolana (Cádiz); doña Esperanza Ferrera Inigo, la de parvulos de Montilla (Córdoba); doña Camila Gago Sánchez, la de parvulos de Medina (Cádiz); doña Margarita Armellones Casas, la auxiliaria de parvulos de Sevilla; doña Carmen Gallardo, la auxiliaria elemental de Cádiz; doña Emilia Ramos Camacho, la escuela elemental de Arcos (Cádiz); doña Gracia Acol Acolá, la de parvulos de Guadalcanal (Sevilla).

Gran Teatro.—Con La favorita hizo anteanoche su primera presentación en Córdoba, como artista que figura en compañía de ópera, el distinguido tenor cordobés Rafael Bezarez. El numeroso público que asistió á la representación de la obra de Donizetti recibió al joven tenor con afectuosos aplausos, que se repitieron en todos los números que tuvo á su cargo. El spinto gentil lo dijo Rafael Bezarez con sentimiento artístico, y al terminar la fermana fué justamente ovacionado con entusiastas aplausos. Análogas muestras de aprobación obtuvo después del concertante final del tercer acto, obra dedicada, en la que las señoritas Krestman é Izquierdo y los señores Clavería, Leóni y Masip dieron, con expresado cantante, gran relieve á las notas del maestro Donizetti. Al concluir los tres primeros actos y principalmente en el cuarto, el tenor Bezarez fué objeto de expresivas muestras del singular afecto que le profesan sus paisanos como artista de reconocido mérito. La labor de Rafael Bezarez respondió cumplidamente á la justificada fama que en diversas ocasiones ha acompañado al nombre del tenor cordobés, reconocida por los críticos madrileños. Esta noche toma parte en la ópera de Rossini El barbero de Sevilla, obra que cantó Bezarez recientemente con general aplauso en el Teatro Real de Madrid.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Isabel Cerbano Montilla y consortes. Les defenderán los señores Jiménez Illescas, Castejón y Roboó y les representará el señor Vargas.

Caida mortal.—El día 20 del mes actual, en el sitio llamado "Montón de la tierra", próximo á Alcolea, cayó de una caballería que montaba, un anciano vecino de Porcuna, conocido por Corcho, quedando muerto en el acto. Dicho sujeto regresaba á su pueblo de la feria de Córdoba.

Operaciones mineras.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará los siguientes, del 1 al 8 de Junio próximo: demasia á El vapor y demasia á Gran proyecto, ambas de brilla; Carmen, de hierro, y San Antonio, de plomo, todas del término de Espiel, y Trinidad, de hierro, enclavada en el término de El Viso. En los mismos días reconocerá la de huilla demasia á La Gracia, de Espiel.

Multas.—Han sido confirmadas por R-al orden las tres multas, importantes 750 pesetas, que el Gobernador de la provincia de Córdoba impuso á la compañía de los ferrocarriles Andaluces por el retraso del tren número 3 de la línea de Córdoba á Málaga, en los días 20, 21 y 22 de Diciembre de 1900.

Sustitución.—La empresa de la plaza de toros de esta capital ha contratado al simpático y valiente novillero cordobés Manuel Rodríguez, Manolete, para que sustituya en la corrida del domingo próximo á Reverte,

que no puede trabajar por haber relleno el herido en la última novillada en que tomó parte, en plaza de Palencia.

Trabajo notable.—Con mucho gusto reproducimos el artículo que nuestro amigo y buen amigo don R. del Castillo ha publicado en *La Correspondencia de España*, en que aparte de su oportunidad refleja su gran ilustración, cultura y la flexibilidad de su talento para tratar con sobrio conocimiento la materia de que se ocupa.

Teatro-Circo.—El lunes ó martes de la semana inmediata inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que dirige el popular primer actor don Casimiro Ortas.

Licencia.—Se ha concedido real licencia al capitán de infantería don Miguel Carbonell Morand, para contraer matrimonio con doña Flora Alvarez Campana y Alvarez.

Accidente del trabajo.—Hoy varios días en la mina "Cinco amigos", del término de Posadas, se le escapó un mazo á un obrero, cayéndose sobre una pierna á Bernardo Rodríguez y causándole una herida de pronóstico reservado.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el elocuente jurisconsulto don Manuel Alcalá Zamora, que se propone permanecer una temporada en esta capital.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Antonio Heras Fontán, natural de Sevilla.

Robo.—Anteayer, en la feria, dos sujetos desconocidos arrebataron á otro de la mano un billete del Banco de 25 pesetas, emprendiendo la fuga, sin que pudieran capturarles los dependientes de la autoridad.

Despedida.—Ayer recibimos atenta tarjeta en la que se despide para Madrid la tiple Rosa de Vila Mantí, artista de la compañía de ópera que actúa en el Gran Teatro.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que rompió con su vehículo un cristal de un escaparate en la calle María Cristina; á un joven que en la calle Concepción dió un puntapié á otro, causándole una contusión en una sien, que le fué curada en la casa municipal de socorro, y al conductor de un carruaje que llevaba los caballos á la carrera por el paseo de la Victoria, faltando á lo dispuesto.

Defunción.—El día diez y ocho del corriente falleció en la ciudad de Priego, la virtuosa señora doña Dolores Lucena, esposa de don Rafael Arjona, á quien enviamos sentido pésame.

La importación de trigo.—Ha disminuido notablemente en el primer trimestre del corriente año la importación de trigos extranjeros. En los tres primeros meses de 1900 ascendió el precio de lo importado en dicho cereal á 15'3 millones de pesetas y esta cantidad se convirtió en 8'3 para 1901 y en 2'3 para 1902. El país más importador ha sido Rusia, aunque lo que hemos comprado actualmente representa una diferencia en menos, respecto de lo que le compramos hace dos años, de cerca de ocho millones de pesetas. La harina de trigo ha sido importada igualmente en mucha menor cantidad que hace un año, y sobre todo que hace dos.

Blanco y Negro.—Un número notabilísimo completamente dedicado á las fiestas que se han celebrado estos días en Madrid, es el último que publica *Blanco y Negro*, con completas informaciones de cuanto ha ocurrido durante la última semana en la Corte, Parecía agotada la materia con el Extraordinario que editó nuestro colega, pero en el número puesto hoy á la venta, recogiendo todas las notas posteriores á su Extraordinario, realiza un verdadero alarde de información, mereciendo una vez más el favor que le dispensa el público. Las corridas reales verificadas en la Corte desde tiempos antiquísimos; los festejos populares celebrados en la Corte; las diversas exposiciones que en ella actualmente se verifican, y la brillantísima fiesta de la batalla de flores, tienen en este número gráfica y exactísima información, y le harán ser muy buscado por cuantos amen la actualidad en las más sugestivas manifestaciones. Las planas en color que el colega publica con asimismo muy notables. Al número acompañan las dos últimas tarjetas postales de la serie A. Este número sobresaliente será de seguro un número rápidamente agotado.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en minutos con la *Hemicranina* del doctor Caideiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Tónico Oriental.—Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Afecciones del corazón.—Vino Pinedo de kola compuesto.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hoy un regional concurso habrá de civiles bandas, y de pichones un tiro en el Hipódromo guarda.

Pensamiento.

Los que más se ocupan de sus derechos suelen ser los que más se olvidan de sus deberes.

Cantar.

Tristes suspiritos míos, para yo poder vivir quisiera estar donde os mando cuando os apartais de mí.

De sobrezeza.

Se cuenta de un aragonés tan terco como suelen serlo los de su país, que en una expedición campestre se apeó por las orejas de su cabalgadura y su compañero le dijo:

—¡Gracias á Dios que una vez has caído de tu burro!

—Pues ni por esas, replicó el aragonés, porque este burro no es mío, sino de un amigo.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA

Esta Junta directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta del Hierro, sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, Jesús María, 4.

La subasta se celebrará en esta ciudad el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del señor don Ramón de Porras Ayllón, plaza de San Juan, número 4, ante el Presidente y Secretario de referida Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa á continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de los citados pliegos y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la lana entre los firmantes de las mismas por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la Presidencia el depósito previo del 10 por 100 del tipo señalado á la finca y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito les será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones, por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante, hasta que presentado y admitido fiador ó hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente: de no comparecer postor durante la primer hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior las proposiciones que libremente se hagan á puja la lana; bien bajo las condiciones del pliego ó variándolo, en cuanto al tipo y cláusulas; pero se reserva la Junta la aprobación de las mismas.

Córdoba 1.º de Mayo de 1902.—El Presidente, *Ramón de Porras Ayllón*.—El Secretario, *Manuel de la Fuente Vargas*.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N., vecino de..., se obliga á llevar en arrendamiento la huerta del Hierro, término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que con fecha... del mes anterior obra en la Secretaría de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad... (por letra). Córdoba (fecha y firma del interesado).

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La aparición de Santiago, apóstol.—**MAÑANA:** San Juan Francisco Regis, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez y señora, don Rafael Barrios y Enriquez y don Enrique Quintela y señora en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones, hoy primer día de novena á Santa Rita de Casia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón á cargo del R. P. Puyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández y Carreras, por su intención.

—La congregación de Madres Cristianas, establecida en la iglesia de San Hipólito, tendrá los ejercicios mensuales el domingo próximo. La comunión será á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis.

EL SALVADOR

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.) CÓRDOBA

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces. Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de buenos vinos y baratos sin adulteración de ninguna clase, cuyos precios son los siguientes:

Vinos pasto blanco de mesa.—Media arroba 2'50 pesetas; un cuarto arroba 1'25; un litro 0'32; medio litro 0'16.

Amontillado "Oro", 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Montilla extra, 12'50 pesetas arroba; Montilla corriente, 8 pesetas; Málaga, 15 pesetas arroba y 12 pesetas la caja de 12 botellas, y Naranja, 30 pesetas arroba y 24 pesetas las 12 botellas. Se sirven á domicilio.

¡Aprovechar la ocasión, cordobeses!

GRAN CONSULTORIO MÉDICO

PARA

enfermedades sifilíticas, venéreas, del riñón, vejiga y uretra.

Único en toda Andalucía, Castellar, 25 SEVILLA

Los pianos con mecanismo

de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se le corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales á los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar á verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

Élixir San Rafael

Cura las enfermedades de la dentadura y encías. Evita las caries. Quita los dolores de muelas.

M. ALVAREZ.—Precio: 1'25 pesetas. De venta en las principales pasamanerías, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

Orema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la preferen á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

¡Ha llegado la hora!

LA ATRACCIÓN DEL DÍA

Lo nunca visto en esta tierra.

El vino Valdepeñas á 18 reales arroba.

Los precios desde el día serán los siguientes:

Una arroba Valdepeñas tinto, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.

En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.

Una arroba vino Montilla, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.

En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y á precios lo más reducidos posible.

EL NAVIO.—COLÓN, 42

Para los toros y feria.—12 botellas Montilla corriente, 11 pesetas; 12 botellas Montilla superior, 20 pesetas.

Todos al NAVIO que está navegando en Valdepeñas y más por estos días.

LA ONZA DE ORO

Se han recibido nuevas y magníficas tarjetas postales extranjeras con premio y preciosos álbums para su colección.

Jugada 31 de Mayo 1902.

KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

Carruaje en venta

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10—4

Nuestros apreciables lectores

leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana

dirigida

por el maestro don Arturo Baratta.

Función para hoy.—(11.º de abono).—La ópera en tres actos, titulada: *El barbero de Sevilla*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 31'25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 12'50 pesetas.—Butaca con entrada, 6'25 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 3'10 pesetas.—Delantera de paraíso con idem, 1'55 pesetas.—Entrada principal, 1'55.—Entrada de paraíso, 1 peseta.—Medias entradas para militares y niños, 65 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española

dirigida

por los Sres. *Aguadé y Constantí*.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.

Segunda sección, á las nueve y media.—El sainete cómico lírico en un acto, *El bateo*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 65 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 65 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Entrada de grada, 18 céntimos, y dos del timbre 20.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aplazamiento

Madrid 23 (3'30 t.)

Se ha suspendido el Consejo que debia celebrarse hoy en Palacio.

Sin firma

Los ministros no han despachado con el rey.

Recepción

Ha estado brillantísima la recepción efectuada en Palacio.

La corrida de toros

Se nota extraordinaria animación para la corrida de hoy, alcanzando los billetes precios muy elevados.

Toros en Madrid

Madrid 22, 8'15 n.

En la corrida celebrada esta tarde

Ledesma y Granés rejonearon admirablemente.

Los toros de Palhas, superiores, y los de Carrquiri, bueyes.

Reverte ha estado superior.

Conejito y Machaquero cumplieron, estando muy valientes en todos los tercios.

Bombita, desgraciado.

Cojida de Bombita chico

Bombita chico fué cojido al matar el cuarto toro, recibiendo un puntazo de seis centímetros en el lado izquierdo del cuello, de pronóstico reservado.

Fallecimiento

22, 8'25 n.

Ha fallecido la señora doña Agustina Ferrer, viuda de Vinyals, hermana política del marqués de la Vega de Armijo.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

23, 2'40 m.

Han sido desmentidos en absoluto los rumores circulados en la Bolsa, de haber aparecido una partida carlista en Chinchilla (Albacete.)

Ha marchado á Andalucía el príncipe de Grecia, siendo despedido por el duque de Almodóvar.

23, 2'45 m.

Se anuncia un ruidoso debate con motivo del discurso de recepción de la mesa del Congreso.

Intervendrán todos los jefes de las minorías.

23, 3 m.

El País de ayer ha sido llevado á los Tribunales por la publicación de un artículo injurioso para la policía judicial.

Ha sido denunciado *El Evangelio* de hoy.

23 (3'10 m.)

Londres.—El corresponsal en Berlín del *Daily Express* afirma que se ha descubierto un complot contra la vida de Mr. Loubet, con motivo del viaje de éste á Rusia.

Han sido detenidos ochenta individuos, ocupándoles la policíarusa bombas de dinamita.

23, 3'20 m.

Reina gran pesimismo con motivo de la reunión que celebrará hoy la ponencia que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

El resultado de los acuerdos se comunicará enseguida al señor Sagasta. Este reunirá el Consejo para plantear la crisis.

23, 3'30 m.

Comunican de Barcelona que ha sido puesto en libertad el director de la «Veu de Catalunya.»

A consecuencia de las heladas y de los intensos frios que se sienten en Valladolid, se consideran perdidas toda clase de cosechas.

23, 3'35 m.

Ha marchado á Lisboa el duque de Oporto.

Se ha firmado el decreto nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general del Norte al brigadier señor Ramos.

El archiduque Eugenio permanecerá algunos días en Madrid.

El señor Sagasta manifestó á los periodistas que el Consejo de ministros se aplazará para el domingo.

Negó que se proyecte proveer las vacantes de senadores vitalicios.

EXPRESS.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

GABRIELA URRUTIA CABEZON

Falleció el día 23 de Mayo de 1901

R. I. P.

Sus padres, hermanos, abuelo, primos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que gusten pueden celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándole por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón (vulgo Reparadoras) y mañana en la iglesia parroquial del Salvador, con licencia del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo, á los mismos piadosos fines.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

AGUA DE AZAHAR

Marca la MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.—Córdoba

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas y alteraciones funcionales del corazón. Aun a las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.
Una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, da á estas bebidas un aroma riquísimo y altamente beneficioso á la salud.
Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo.
En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la fabricación resultarían más caros que el azahar.
Se vende en vasijas al por mayor ó embotellada.
Fabricamos también agua de hojas de naranja, esencia de azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
1	"	75,000
2	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
1	"	20,000
16	"	10,000
56	"	5,000
102	"	3,000
156	"	2,000
4	"	1,500
612	"	1,000
1030	"	300
36053	"	169
20968	"	250, 200,
150, 148, 115, 100, 78,		
45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

MARCOS

11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa inscribita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

4 billete original, entero: Pesetas 10.
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y COMP. A

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 28 duplicado, Madrid.

Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19.

Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Las Personas que padecen de
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos, bebidas ricas, como el café, el té, el chocolate, etc. Cada cual estimo para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan el dolor de la purga ocasiona queda completamente sanado por el efecto de la buena alimentación que se hace, y no se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces se sea necesario.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERNA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OÍDOS

En 300 enfermos 300 curas.
CONTRA SORDERNA THOMPSON
4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguarda señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda. Se hace de varios muebles. A Cara 23 darán razón. 10-1

Almoneda. Se hace de un aparador, mesa de comedor, tocadores, ropero, cómoda, estrados, máquina de coser sistema Singer, y otros objetos. García Lovera 5. 5-1

Vendicío de la Cruz Jiménez Córdoba, Muñoz Capilla 1

Sevilla, Manteros 7

Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 15-6

Se arrienda desde San Juan próximo del espacioso local en donde estubo la iglesia del exconvento de Santa Trés y un cocherón grande contiguo al mismo, en la calle de Santa Inés. Se trata, con su dueño, calle de Arenillas 29. 5-5

Aguas únicas de VILLAHARTA

Fuente de SAN ELÍAS

La mejor de las aguas de mesa: magnesianas-alcálicas, para curar todas las enfermedades del Hígado, Riñones, Estómago, Vientre y Vías urinarias.—Se venden en todas las farmacias. Depósito central, Concepción 31, Córdoba. 10-9

Se arrienda en una huerta de esta sierra un apartado independiente, compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina. Razon, Santa Isabel 1. 10-9

Pérdida. Se duplica á la persona caritativa que se haya encontrado un billete de 50 pesetas y seis más de 25 cada uno, se sirva entregarlos en casa de doña Rafaela Lozano, viuda de Carretero, por ser de una persona necesitada, con lo cual hará una solemne obra de caridad, que después de agradecerse la infinita, se le gratificará. 10-9

Se acojen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta en Córdoba la vieja. Se trata, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1 cuadruplicado. 10-7

Tonería y almacén de aceitunas de Pedro Carretero, Cristóbal Colón 2 (sucesor de Rafael Biedma. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público aceitunas aderezadas, al por mayor y menor, de superior calidad. 10-7

Se vende una barbería completa de Sherramienta, sumamente varata.—Puerta del Rincón 104. 5-2

Se vende un magnífico estrado estilo Luis XV, y un hermoso espejo. Púese verse, calle Rodríguez Sánchez, antes Moros, 8. 4-2

Desde el día hasta el 31 del corriente se admiten proposiciones para el arrendamiento de la hacienda del Alamo, término de Villaviciosa. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa del administrador de dicha finca, calle Horno de la Trinidad 3, en donde deberán entregarse las proposiciones. 4-3

Desde San Juan en adelante arriendase la casa calle Naranjo 12, Jesús María 3 se trata. 3-3

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada del Palomar, en el ruedo de esta ciudad y pago del Granada ó la Fuensanta. Se trata, de su precio y condiciones, calle Horno de la Trinidad 3. 10-8

Se arrienda desde el día la casa Céspedes 1. Ambrosio de Morales 11 darán razón. 4-4

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca. Razon, Ayuntamiento 4, en el Galápagos. 8-2

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la calidad
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermoear y arreglar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPANIA

ONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, labrado, triquillo y abechaduras.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL
JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.
Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, proyectos y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura e ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recibe con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS
Oficinas: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cada por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizados, garantidos amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en sorteos anuales, cuyas listas publico, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagadas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de 10 pesetas en metálico, sellos de correo ó Giro mutuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., por abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.

Convienen representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.